[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)Publicado en Madrid el 18/09/2019

# [B+SAFE: Finaliza el plazo para instalar desfibriladores y cumplir la Ley en Aragón](http://www.notasdeprensa.es)

## Aragón se ha incorporado al grupo de Comunidades Autónomas que regulan la cardioprotección en determinados espacios

El pasado 23 de agosto finalizó el plazo de adaptación a la nueva normativa -Decreto 30/2019, de 12 de febrero- que obliga a la instalación de desfibriladores en determinados espacios públicos y privados de Aragón. Con ella, esta región se incorpora al grupo de Comunidades Autónomas que impulsa la cardioprotección de sus ciudadanos.Según asegura Nuño Azcona, CEO de B+SAFE “cada vez son más Comunidades Autónomas las que tienen una regulación específica en materia de cardioprotección con una clara apuesta en la obligatoriedad de instalar desfibriladores. Debido a la importancia que tiene su presencia para salvar vidas”.De acuerdo con la normativa, las grandes superficies comerciales cuyas instalaciones superen los 2.500m2 están obligadas a instalar desfibriladores. También deben disponer de estos equipos los aeropuertos comerciales y las estaciones de ferrocarril de poblaciones de más de 25.000 habitantes. Del mismo modo, las instalaciones, centros o complejos deportivos y piscinas con afluencia diaria igual o superior a 300 personas.La normativa afecta también a todos los centros escolares de Aragón; a los centros de trabajo con más de 250 trabajadores; a los centros hoteleros y otros establecimientos dedicados al alojamiento de personas con más de 100 plazas; y a los centros donde se desarrolla actividad de residencia o centros de día destinados al cuidado de personas que dispongan de 200 o más plazas en conjunto.Los establecimientos públicos con aforo de más de 500 personas, que sirven para la realización de actividades recreativas o de espectáculos públicos también deben estar equipados con desfibriladores. Asimismo, en las localidades que dispongan de policía local o municipal, una de las patrullas debe estar equipada, al menos, con un desfibrilador. Una medida que se ha demostrado su eficacia en muchas situaciones, ya que normalmente son estas patrullas las primeras en intervenir cuando se produce un incidente cardiaco.

**Datos de contacto:**

MIGUEL ÁNGEL TRENAS

622836702

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/b-safe-finaliza-el-plazo-para-instalar](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Nacional Medicina Sociedad Aragón

[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)

[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)